

Lista de los sujetos que estan debiendo a los Ramos de Rentas Provinciales de esta Villa por arrendam^{to} hecho, Alcabalas impuestas a las tiendas de Abaceria de la misma, y la de benzada hasta la actualidad por ventas de heredades, con expresion individual por columnas separadas de Ramos, su importe total, lo q^hvan dado a cuenta, y quedan debiendo; y todo es en la forma siguiente

Nombres	Ramos	Importe	Van pagado	Quedan a deber
		P. ^o N. ^o	P. ^o N. ^o	P. ^o N. ^o
Miguel Aragon	Aceyre	5431 ¹⁵		
	Vino y Vinagre	6431 ²⁸		
	Carnes	5371 ¹⁷		
	Alcabala de N. ^o	3600		
		20834 ²⁷	5208 ²⁴	15626 ³
Pio del Pino	Jabon	800		800
Fran. Marz Parques	Alcab. de tienda	350	175	175
Jose Marz Fuentes	Id.	350	175	175
D ^o Diego Gimenez	Id.	300	75	225
Blas Munoz	Id.	235	115	115
Maria de los Rios Gimenez	Id.	230	115	115
Ant. ^o Huertas	Id.	230	40	190
Ant. ^o Barcelo	Id.	100	25	75
		1790	720	1070
En. 14.	Ant. ^o Rios y Consorte	Id. de heredades	20	20
18.	Maria Gomez	Id.	8	8
Feb. 4.	Fran. ^o de Paula Menaroz	Id.	136	136
30.	El mismo Menarones	Id.	84	84
23.	Jose Lopez Pujol y Cons ^{tes}	Id.	56	56
Ab. 17.	D ^o Pedro Baldivieso y Cons ^{tes}	Id.	40	40
Mayo 2.	Fran. ^o Marz Planilla	Id.	80	80
Jun. 9.	Fran. ^o de Paula Menarones	Id.	104	104
Ago 1. ^o	Jose y Ant. ^o Cancales Consortes	Id.	12 ²⁸	12 ²⁸
	De cuya demostracion aparece	540 ²⁸	216 ²⁸	324
	que Miguel Aragon debe pagar por los Ramos que se expresan a			

